AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	766 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 6 se brindó orientación a una persona en proceso de reintegración especial bajo asignación frente a la ruta de acceso a los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades ofertados por la entidad promotora de salud a la que se encuentran afiliados; se estableció compromiso de vinculación a la oferta en salud que responda a las necesidades actuales de las PPRE de manera autónoma. El día 11 se participó en reunión virtual de socialización de la Resolución 1239 de 2022 por la cual se establecen las disposiciones para la certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de discapacidad; se logró identificar las orientaciones de la nueva resolución, fundamentales para el ejercicio de acompañamiento a los profesionales facilitadores y reintegradores del grupo territorial. Se realizó seguimiento al indicador de salud del grupo territorial a través del cual se identificaron dos casos de personas en estado retirado del SGSSS y un caso de una persona sin afiliación al SGSSS; se brindó orientación a los profesionales asignados con el fin de guiar las gestiones necesarias para la vinculación efectiva al SGSSS de las personas en proceso de reincorporación y reintegración. El día 14 se participó en reunión virtual de inducción y revisión del instructivo del listado censal con el fin de identificar las acciones a implementar desde el rol del profesional de salud del grupo territorial; se logró identificar el alcance del instrumento con relación a los trámites, solicitudes y demás procesos para la afiliación y el reporte de novedades de las personas en proceso de reintegración y reincorporación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. El día 24 se participó en reunión virtual a través de la cual se realizó ejercicio práctico de remisión del listado censal del grupo territorial en atención al procedimiento de vinculación y orientación para el acceso a servicios de salud - IR-P-05 de la población objeto de atención de la ARN. Se realizó envío de estrategia de comunicación “Caminemos por nuestro Sistema de salud” y piezas comunicativas para difusión a profesionales reintegradores y facilitadores, la cual tiene como objetivo suministrar herramientas a la población objeto de atención de la ARN para mayor apropiación sobre temas permanentes de consulta acerca del Sistema General de Seguridad Social en Salud y acceso a servicios de salud. Se logró articular con la oficina asesora de comunicaciones de la sede central la impresión en modo carteles de las piezas y difusión en las pantallas de la sede del GT.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género.	El día 7 se brindó orientación y apoyo a una persona en proceso de reintegración regular bajo asignación frente al proceso de solicitud de trámites y servicios mediante la entidad promotora de salud a la cual se encuentra afiliado; se realizó solicitud de portabilidad la cual se efectuó de manera satisfactoria. El día 11 se brindó orientación y acompañamiento a una persona en proceso de reintegración regular bajo asignación frente al proceso de solicitud de citas médicas, autorizaciones y demás trámites mediante la creación de un perfil en el portal web de la entidad promotora de salud a la cual se encuentra afiliado; se indició la ruta para el acceso a los servicios de salud y se logró promover la autonomía y autogestión de la PPR. El día 14 se brindó orientación a un profesional del grupo territorial frente al proceso de solicitud de traslado de EPS de una persona en proceso de reintegración especial bajo asignación de la misma; se realizó solicitud de traslado la cual fue efectuada de manera satisfactoria. El día 18 se brindó orientación a un profesional del grupo territorial frente al proceso de solicitud de traslado de entidad promotora de salud de una persona en proceso de reintegración regular bajo asignación del mismo; se realizó solicitud de traslado la cual se efectuó de manera satisfactoria. El día 19 se brindó orientación a un profesional del grupo territorial frente al proceso de solicitud de portabilidad de una persona en proceso de reincorporación bajo asignación del mismo; se realizó seguimiento a solicitud la cual se efectuó de manera satisfactoria. El día 21 se brindó orientación a un profesional del grupo territorial frente al proceso de activación de la ruta de atención especializada por consumo de sustancias psicoactivas mediante la entidad promotora de salud a la cual se encuentra afiliada una persona en proceso de reincorporación bajo asignación del mismo. El día 24 se brindó orientación a un profesional del grupo territorial frente al proceso de solicitud de historias clínicas, epicrisis y/o documentos soportes de atenciones médicas brindadas a una persona en proceso de reincorporación bajo asignación del mismo para posterior apertura de caso de riesgo por situación emergente con la PR.
3.Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 12 se realizó encuentro virtual con profesional de enlace de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana con el fin de llevar a cabo ejercicio de retroalimentación de las necesidades identificadas a nivel de salud mental en la población del AETCR Caño Indio y definir las acciones de formación de los miembros del comité de salud del AETCR en materia de salud mental en atención al proyecto de salud rural. El día 12 se proyectó oficio de solicitud de apoyo para realización de jornada de salud en el municipio del Tarra – Norte de Santander en atención a las necesidades de la población objetivo de atención de la ARN; se logró articular con la secretaria de salud municipal del Tarra la jornada de salud la cual fue programada para el mes de noviembre. Se realizó seguimiento y verificación al cumplimiento de la jornada de salud del AETCR Caño Indio por parte de la E.S.E Hospital Regional Norte la cual se encontraba programada para el día 22 de octubre, sin embargo, fue reprogramada debido a cancelación de participación por parte de los especialistas concertados en la mesa técnica de salud correspondientes a los servicios de Pediatría y Optometría.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	766 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

4.Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	El día 6 se brindó acompañamiento psicológico breve a una persona en proceso de reintegración regular bajo asignación debido a situación emergentes con miembros de su familia quienes se encuentran con complicadas condiciones de salud física; se logró facilitar la expresión emocional de la PPR, aportar calma y favorecer el acercamiento y percepción de apoyo frente a la situación presentada al interior de su núcleo familiar. El día 23 se brindó acompañamiento psicológico breve a miembros del núcleo familiar de una persona en proceso de reincorporación quien fue remitida al servicio de urgencias médicas en el municipio de Tibú por herida con arma de fuego; se brindó orientación frente a las gestiones y trámites necesarios para el acceso a servicios especializados mediante la EPS de la PR de acuerdo a la premura del caso.
5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	El día 18 se realizó aplicación de Encuesta Multiescalar Psicosocial a una persona en proceso de reintegración especial bajo asignación; se realizó digitación de resultados en el módulo SIRR y se realizó devolución de resultado de los mismos con el fin de orientar las gestiones y acciones a priorizar en el marco del plan de trabajo de la PPRE. Se realizó aplicación de Encuesta Multiescalar Psicosocial a dos personas en proceso de reintegración regular y devolución de cuatro resultados de la misma a población objeto de atención de la ARN de acuerdo a solicitud previa por parte de un profesional del grupo territorial en los municipios de Abrego, Convención y Ocaña los días 26 y 27 de octubre. El día 31 se realizó envío de dos conceptos clínicos previa aplicación e interpretación de resultados del instrumento Encuesta Multiescalar Psicosocial a un profesional del grupo territorial con el fin de orientar las gestiones y acciones a priorizar en el marco del plan de trabajo y plan de acción de la población asignada, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: Concepto EMP-R: 2 PPR
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 4 se realizó seguimiento a condiciones de salud de una persona en proceso de reintegración especial con beneficio de acompañamiento psicosocial con componente específico por clasificación de adulto mayor y se brindó orientación frente al proceso de solicitud de citas especializadas mediante la entidad promotora de salud a la cual se encuentra afiliado; se evidencia que recibió atención especializada de amanera efectiva lo cual contribuye con el bienestar integral del mismo. El día 7 se realizó postulación de una persona en proceso de reintegración especial bajo asignación de un profesional del grupo territorial al beneficio de acompañamiento psicosocial con componente específico; se realizó postulación de acuerdo a la guía IR-M-07, se realizó seguimiento a la postulación y se informó al profesional la decisión tomada por el comité de componente específico. El día 11 se realizó atención a una persona en proceso de reintegración especial bajo asignación con beneficio de acompañamiento psicosocial con componente específico por clasificación de enfermedad de alto costo con el fin de realizar seguimiento a las condiciones de salud del mismo y verificar el cumplimiento por parte de la entidad promotora a la que se encuentra afiliado a medida provisional impuesta con relación a la garantía y otorgamiento de los recursos de desplazamiento necesarios para la materialización de los servicios especializados en materia de salud; se evidencia continuidad del tratamiento y atención efectiva por parte de la entidad de salud.
7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	El día 24 se realizó envío, de la guía de contenido del módulo V de la estrategia EMIS “Lectura compleja de territorios y gestión de redes” a los profesionales del grupo territorial con el fin de promover la apropiación de conceptos y metodologías que fortalezcan las habilidades en el proceso de atención humanizada a la población objeto de atención de la ARN y fortalecer la visión de la gestión de redes como herramientas que contribuyen al proceso de reintegración y reincorporación desde una perspectiva orientada al fortalecimiento de la salud mental.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	El día 10 se envió a los profesionales del grupo territorial estrategia de comunicación para difusión a la población objeto de atención frente a la importancia de prevenir, identificar y tratar enfermedades mentales en atención al día mundial de la salud mental; se logró sensibilizar a la población frente a la importancia de fortalecer vínculos entre la salud física y mental del ser humano como pilar fundamental para su bienestar integral. El día 11 se realizó convocatoria a los funcionarios y contratistas del grupo territorial y se brindó acompañamiento a actividad de salud física realizada con el fin de promover hábitos de autocuidado y prevenir señales de desgaste psicosocial de los profesionales del grupo territorial; se logró la participación activa de los mismos durante la actividad la cual se llevó a cabo de manera satisfactoria.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó registro en el aplicativo ARPA del seguimiento y/o evolución de los acuerdos desarrollados durante el mes de octubre correspondientes a los planes de trabajo de la población objeto de atención asignada dentro del término establecido. El día 24 se realizó actualización de informes de avances de justicia y paz de dos personas en proceso de reintegración especial bajo asignación con el fin de reportar logros y avances en cada una de las dimensiones de la ruta en atención a solicitud recibida por parte del supervisor del contrato y la subdirección territorial.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	766 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Con relación a la población asignada, se presenta la siguiente información: Total población asignada: 17 En estado activo: 15 PPR En estado inactivo: 2 PPR Distribución por rutas: Personas en ruta de reintegración especial: 12 Personas en ruta de reintegración regular: 5 Porcentaje de efectividad de atención durante el mes: 88% Porcentaje de efectividad de atención por ruta: Resolución 1724 de 2014: 91% Resolución 0754 de 2013: 80% Con relación a las personas en estado inactivo: - 1 persona en proceso de reintegración especial quien no reporta asistencia desde el mes de abril del año 202 de acuerdo a la información registrada en el módulo SIRR; como parte de las gestiones adelantadas, se realizó seguimiento telefónico a los números de contacto registrados y se proyectó envío de oficio citatorio a dirección registrada en el módulo SIRR, sin respuesta por parte de la PPRE. Por información de terceros se identifica que la inasistencia se debe a una posible desaparición sin reporte oficial de la información. - 1 persona en proceso de reintegración regular quien no reporta asistencia desde el mes de mayo del año 202 como parte de las gestiones adelantadas, se realizó seguimiento telefónico a los números registrados en el módulo SIRR y se proyectó oficio citatorio a la dirección registrada en el módulo SIRR sin obtener respuesta por parte de PPR. Estado de los planes de trabajo de la población total asignada: -En elaboración: 3 PDT -En ejecución: 12 PDT -Evaluados: 2 PDT Con relación a los planes de trabajo en estado evaluados del mes de octubre se indica que corresponden a dos personas en proceso de reintegración regular que se encuentran en estado inactivo. Durante el mes de octubre se brindó acompañamiento psicosocial a 15 personas en proceso de reintegración con PDT distribuidos de la siguiente manera: -En elaboración: 3 PDT -En ejecución: 12 PDT Con relación a 1 PPRE con PDT en estado ejecución, se indica que, se inició proceso de evaluación del plan de trabajo por terminación por culminación de la ruta el cual se encuentra en estado En desarrollo. Con relación a las 2 personas en estado inactivo: -1 PPR con PDT en estado Evaluado. -1 PPRE con PDT en estado Evaluado. Acuerdos proyectados para el mes de octubre: 23 Acuerdos de PDT trabajados durante el mes de octubre: 23 Acuerdos de PDT trabajados por dimensión: Dimensión Personal: 3 Dimensión Productiva: 3 Dimensión Familiar: 3 Dimensión Salud: 4 Dimensión hábitat: 2 Dimensión Ciudadanía: 6 Dimensión Seguridad: 2 Resumen de metas de PDT trabajadas durante el mes de octubre: PER 1.2.1. Vínculos con miembros de su familia JP/PER 1.2.2 Autoadministrar un plan de vida PRO 2.1.1. Exploración del talento JP/PRO 2.1.2 Reconocer iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad JP/PRO 2.2.1 Vinculación y permanencia en acciones de FPT JP/FAM 3.2.1 Plan de vida familiar

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.949.469	CONTRATO No.	766 - 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA - GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

	JP/FAM 3.6.1 Pautas de crianza HAB 4.6.1. Usos productivos e implicaciones de los mismos JP/HAB 4.6.1 Usos productivos y/o económicos de la residencia JP/SAL 5.2.2 Servicios especializados en salud JP/SAL 5.3.1 Evaluación sobre las afectaciones en salud mental JP/SAL 5.3.2 Participación en programas y actividades de salud mental CID 7.4.1. Importancia de la reconciliación en los territorios JP/CID 7.4.1 Habilidades para encuentros con víctimas JP/CID 7.3.1 Generar y/o fortalecer vínculos institucionales JP/CID 7.4.2 Acciones de reconciliación como medidas de reparación a víctimas JP/SEG 8.1.5 Resolución asertiva de conflictos Durante los encuentros humanizantes del mes de octubre se realizó aplicación de 1 encuesta de hábitat necesarios para la formulación de los planes de acción de la población objeto de atención. 1 PPRE Otras actividades: El día 3 se participó en reunión con coordinación a través de la cual se abordaron temas relacionados con la proyección para fin de año, metas y actividades para el mes de octubre por parte de cada profesional del grupo territorial. Los días 4 y 5 se participó en encuentro de profesionales de salud con el objetivo de fortalecer acciones y habilidades psicosociales dirigidas a promover el cuidado emocional y prevenir el desgaste; se logró adquirir herramientas que faciliten el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el trabajo de prevención de fuentes y señales de desgaste psicosocial de los profesionales del grupo territorial. El día 7 se socializó a una persona en proceso de reintegración regular bajo asignación la cartilla digital de prevención y seguridad en atención a la estrategia de Gestión del Riesgo y Seguridad de la ARN. 1PPR El día 8 se realizó socialización a una persona en proceso de reintegración regular bajo asignación de la cartilla digital de prevención y seguridad en atención correspondiente a la estrategia de Gestión del Riesgo y Seguridad de la ARN. 1 PPR El día 11 se participó en reunión virtual de sensibilización en primeros auxilios básicos y manejo de extintores, en atención al desarrollo del plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo; se logró fortalecer conocimientos frente a las acciones inmediatas frente a situaciones emergentes que pongan en riesgo la vida de los equipos de trabajo. El día 18 se brindó atención a una persona en proceso de reintegración especial bajo asignación con el fin de comunicar respuesta y resolución emitida por la Unidad Nacional de Protección frente a caso de riesgo radicado durante el mes de junio; se firmó constancia secretarial y se envió a profesional jurídico para fines pertinentes. Lo días 1, 15 y 20 se desarrollaron actividades correspondientes a la iniciativa territorial comunitaria Sabios Pacicultores de acuerdo al plan de acción propuesto y remitido en el formato IR-F-85; se logró la participación activa de la comunidad, dando cumplimiento a los objetivos propuestos. Se realizó entrega oportuna al área de gestión documental las historias personales, documentos y soportes físicos generados en el mes de octubre en atención al procedimiento interno sugerido por el supervisor del contrato mediante el FUID.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo laboral del presente informe se atendieron y cumplieron las obligaciones generales 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13, 16, 17,18,19, 20,21,22,24,25,26,27 y 28.

ASTRID CAROLINA APARICIO VILLANUEVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo: 01-noviembre-2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co